

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía AREVAO & VEGA NEGOCIOS INTERNACIONALES CIA. LTDA. Celebrada el día 22 de febrero del 2020.

En Quito, a los veintidós días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en la Cdla. Carcelén Bajo, Barrio Josefina, Calle O Numero OEA-159 intersección Transversal OEI-02, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AREVAO & VEGA NEGOCIOS INTERNACIONALES CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes:

- SR. VEGA VILLAVICENCIO ROMMEL CRUSOE 99,75 ACCIONES
- SR. RICHARD PAUL VEGA SAHONA 0.25 ACCIONES

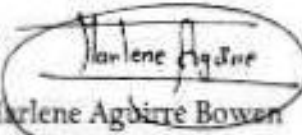
Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Rommel Crusoe Vega Villavicencio quien actúa como presidente, La Sra. Marlene Alexandra Aguirre Bowen como Representante Legal, y el sr. Richard Paul Vega Sahona designado secretario ADHOC de esta junta para tal efecto deciden el Orden del día:

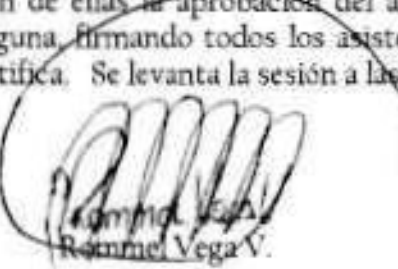
- PUNTO UNO. - LECTURA DEL INFORME GERENCIAL 2019
- PUNTO DOS. - PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Luego de las presentaciones y deliberaciones respectivas por cada uno de los participantes, la Junta General RESUELVE:

- APROBAR EL INFORME GERENCIAL 2019
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Una vez que se ha tratado y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el presidente y secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas.

f) 
Marlene Aguirre Bowen
Representante Legal


Rommel Vega V.
Presidente

f) 
Richard Vega Sahona
Secretario ADHOC

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. -

Quito, febrero 22 del 2020